



CIRCULAR N° 000007

Bogotá D.C., 17 de marzo de 2025

PARA: SERVIDORES PÚBLICOS USPEC

DE: CUMPLIMIENTO AL DECRETO PRESIDENCIAL No. 302 DE 2025-DÍA CÍVICO

ASUNTO: CUMPLIMIENTO AL DECRETO PRESIDENCIAL No. 302 DE 2025-DÍA CÍVICO CAMPAÑA PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En cumplimiento al Decreto Presidencial No. 302 del 17 de marzo de 2025, a través del cual el presidente de la república declara como **Día Cívico** el martes 18 de marzo de 2025, con motivo **CAMPAÑA POR PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**; y atendiendo a los lineamientos impartidos por la dirección general, se informa a los servidores públicos, funcionarios y contratistas que el día de mañana martes 18 de marzo es declarado Día No Hábil laboralmente, por lo tanto, se deben suspender las diferentes actividades laborales y de atención al público.

Atentamente,

FIRMA

JUAN CARLOS BARRAGÁN SUÁREZ

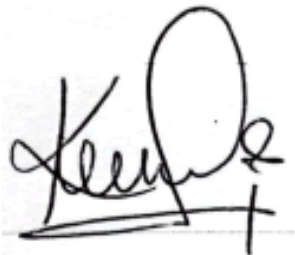
Director Administrativo Y Financiero

Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC

Elaboró: Alejandro Montero Ruiz - Coordinadora Grupo de Administración de Personal

Revisó: Karol Vanessa Ortigoza Vargas- Subdirectora Administrativa

Ruta: \\192.168.70.21\gap_2025\ACTOS ADMINISTRATIVOS\CIRCULARES\2025-03-17 GE_FO_005_Circular_Día Cívico.docx

REVISO	KAROL VANESSA ORTIGOZA VARGAS SUBDIRECTOR	3/17/2025 5:02:15 PM	
FIRMO	JUAN CARLOS BARRAGAN SUAREZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	3/17/2025 5:04:55 PM	